

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.250/2017

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de la plantilla de personal y la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para la creación de una plaza de Técnico de Administración General y el puesto de Jefe del Área de Recursos Humanos, por Acuerdo del Pleno de fecha 6 de septiembre de 2017, de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado

por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Montilla, a 8 de septiembre de 2017. El Alcalde. PD. Firmado electrónicamente por Concepción Espejo López.